



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
TLALPÁN
Alcaldía



FORMATO

TLALPÁN_CAY_1

FOLIO

600-5-2024

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle

Colonía

LOS ENCINOS

Número oficial asignado

25

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

Alcaldía

TLALPÁN

Fecha de expedición

23 DE ABRIL DE 2024

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

23 DE ABRIL DE 2024

Zona Histórica

☐ SI

☒ NO

Zona Patrimonial

☐ SI

☒ NO

Afectación

☐ SI

☒ NO

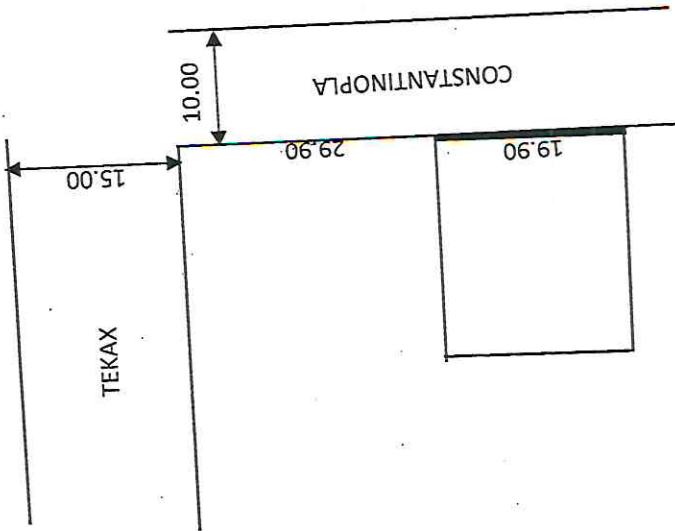
Restricciones

☐ SI

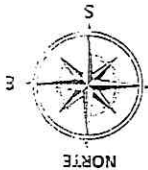
☒ NO

al frente

al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS
INDICADAS EN LA PRESENTE
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad.

CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 144 DE 22 DE JULIO DE 1987

PLANO AUTORIZADO POR LA DGRT CON NÚMERO DE ARCHIVO N° 1275 DE ENERO DE 1987

Expide

Arg. Alejandro López Gutiérrez
Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritz Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Autoriza

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Elaboró: J.U.D. de Permisos, Manifestaciones y Números Oficiales

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL INSTITUTO FEDERAL DE CIUDADES DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES REMITIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Sello de Autorización



C DANIEL CASTILLO